FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA

Bogotá D.C., 04 de noviembre del 2022

Señor

Gerente del Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-167-CENACINTELIGENCIA-2022 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y ESTÍMULOS PARA LA CONDECORACIÓN DEL PERSONAL DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA"

Respetuosamente y en atención al envío de la oferta de menor precio presentada dentro del **"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y ESTÍMULOS PARA LA CONDECORACIÓN DEL PERSONAL DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA"**me permito emitir evaluación jurídica en los siguientes términos:

PRIMER OFERENTE:

OFERENTE: CONDECORAR S.A.S
NIT: 901.014.693-3
RL: MARIA PATRICIA MENDOZA DIAZ
CC: 35.195.929 expedida en Chía

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
CONDECORAR S.A.S NIT: 901.014.693-3	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	X	
	-Calidad en que actúa el firmante	X	
	-Totalidad de las manifestaciones.	X	
	-Diligenciamiento	X	
	-Firma del representante	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
	-Fecha de expedición	X	
	-Termino de duración	X	
	-Capacidad representante legal	X	
	-Objeto adecuado	X	
	- Renovación de matrícula mercantil	X	
	CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIALY RIESGOS LABORALES	X	
	-Fecha de expedición	X	
	-Manifestación	X	
	-Suscripción	X	
	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	X	
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE PROCURADURÍA	X	
	ANTECEDENTES JUDICIALES DEL PROPONENTE	X	
	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
	FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X	
	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE	X	
	ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X	

	FORMULARIO AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
	FORMULARIO DE REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES		X
	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES) [REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES]	X	
	ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X	
	FORMULARIO DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO APLIQUE)	N/A	
	FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X	
	FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO		X
	OBLIGACION DE SITUACION MILITAR	N/A	
	FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.	N/A	
	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	N/A	

ANTECEDENTES CONTRALORIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de noviembre de 2022, a las 07:46:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35195929
Código de Verificación	35195929221104074656

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de noviembre de 2022, a las 07:48:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9010146933
Código de Verificación	9010146933221104074828

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANTECEDENTES PROCURADURIA

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208723252

WEB
07:51:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA PATRICIA MENDOZA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35195929:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208723292

WEB
07:52:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONDECORAR SAS identificado(a) con NIT número 9010146933:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:55:24 AM horas del 04/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35195929**
Apellidos y Nombres: **MENDOZA DIAZ MARIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

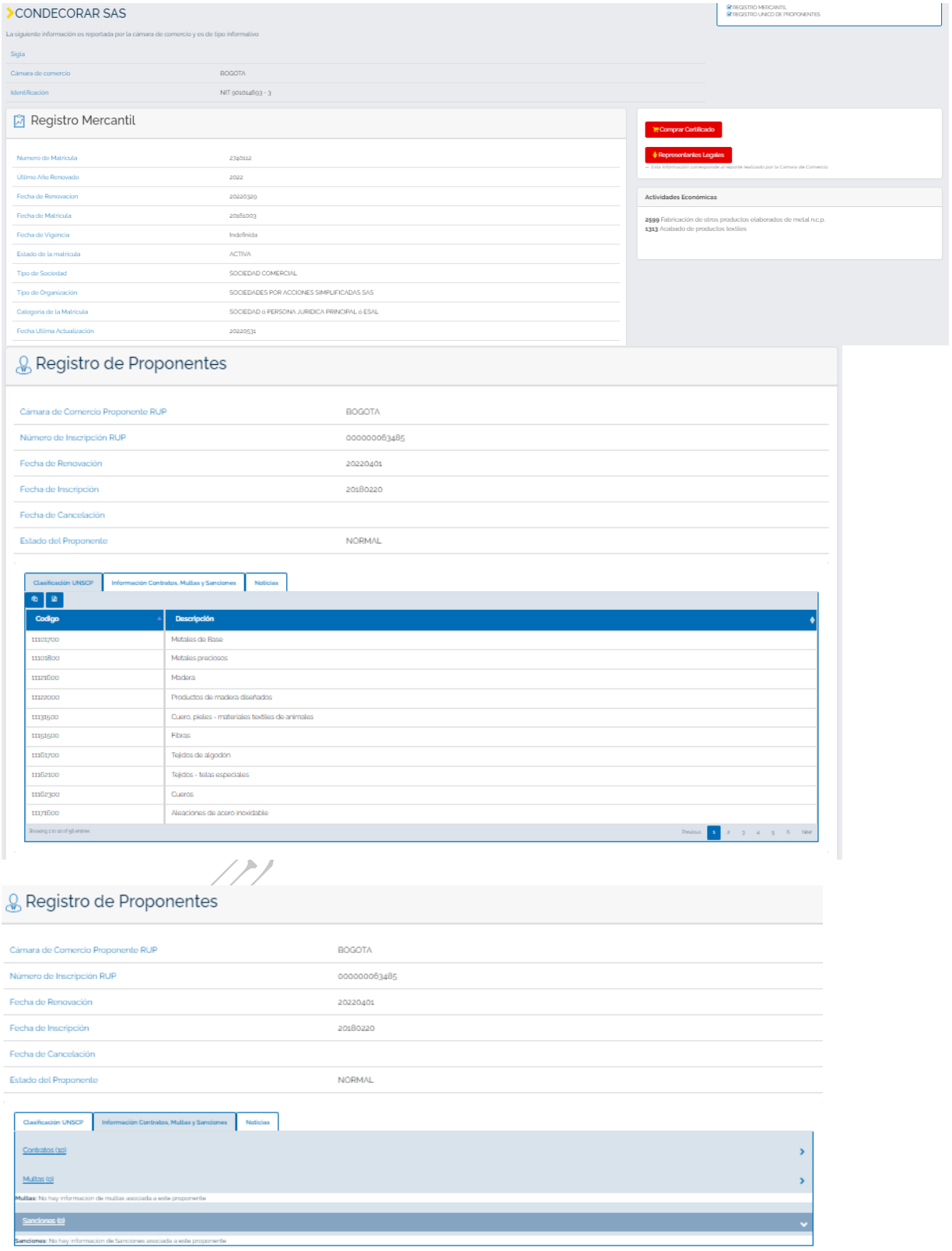
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Activar Wi

CONSULTA RUES



CONDECORAR SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 901014693 - 3

Registro Mercantil

Numero de Matricula	2740112
Último Año Renovado	2022
Fecha de Renovacion	20220329
Fecha de Matricula	20161003
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL
Fecha Ultima Actualización	20220531

Comprar Certificado

Representantes Legales

Actividades Económicas

2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
1313 Acabado de productos textiles

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	0000000063485
Fecha de Renovación	20220401
Fecha de Inscripción	20180220
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Codigo	Descripción
11101700	Metales de Base
11101800	Metales preciosos
11121600	Madera
11122000	Productos de madera diseñados
11131500	Cuero, pieles - materiales textiles de animales
11151500	Fibras
11161700	Tejidos de algodón
11162100	Tejidos - telas especiales
11162300	Cueros
11171600	Aleaciones de acero inoxidable

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	0000000063485
Fecha de Renovación	20220401
Fecha de Inscripción	20180220
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Contratos (10)

Multas (0)

Multas: No hay información de multas asociada a este proponente

Sanciones (0)

Sanciones: No hay información de Sanciones asociada a este proponente

MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS



OBSERVACIONES

El oferente **CONDECORAR S.A.S** identificado con **NIT: 901.014.693-3 NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**, teniendo en cuenta las observaciones que se relacionan a continuación y por tanto se da traslado de subsanación para continuar con el proceso de selección hasta el día **08 de noviembre del 2022 a las 19:00 horas.**

1. El oferente no allega en su oferta el **FORMULARIO No. 9 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES,** conforme lo requiere la invitación pública:

> ***"… 2.2.12. FORMULARIO No. 9 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES***
>
> *El proponente deberá certificar mediante formulario No. 9 que no está incurso en sanciones, multas o declaratoria de incumplimiento conforme a lo establecido en la Ley 1955 de 2019…"*

2. El oferente no allega en su oferta el **2.2.17 FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO,** conforme se requiere en la invitación pública:

> ***"… 2.2.17. FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO***
>
> *EL M.D.N. –EJERCITO NACIONAL-CENAC IMI de conformidad con lo previsto en el Numeral 8.6. "Política Antisoborno" del Manual de contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional expedido mediante Resolución No. 4130 de 2022, ha declarado el compromiso de cero tolerancia con el soborno y la corrupción, adoptando prácticas e impulsado campañas que permitan prevenir y detectar potenciales situaciones de soborno o conductas irregulares en el accionar de los contratistas de la Entidad, mediante el desarrollo de actividades, planes y programas en el marco de los valores y la integridad aplicadas al Código de Integridad de la Entidad.*
>
> *Por esta razón y como parte de la actividad contractual que adelanta el M.D.N. –EJERCITO NACIONAL-CENAC IMI, el proponente deberá anexar con su oferta el FORMULARIO No. 11 debidamente suscrito…."*

CONCLUSIÓN

No.	OFERENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	**CONDECORAR S.A.S** **NIT: 901.014.693-**	NO HABILITADO (REQUERIDO)

A lo anterior, se da traslado de subsanación para continuar con el proceso de selección hasta el día **08 de noviembre del 2022 a las 19:00 horas.**

Firma,

Comité Evaluador Jurídico

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

CENACIMI